

CITANTE					
HERNÁN SALAZAR ESCOBAR					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			05	Ordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
10	03	2021	Plataforma Microsoft TEAMS		8:00
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta 04, sesión ordinaria del 24 de febrero de 2021. 4. Asuntos y solicitudes de profesores. <ul style="list-style-type: none"> Informe comisión solicitud de aval para dedicación exclusiva del Profesor Gonzalo Narvaez Benjumea. 5. Solicitudes de Aval Proyectos de Investigación. 6. Asuntos y solicitudes de estudiantes. <p>POSGRADO</p> <p><u>Maestría en Desarrollo Sostenible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aval de Culminación de Trabajo de Grado • Solicitud de aval para modificación en título y objetivos en tesis. <p>PREGRADO</p> <p><u>Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de grado. <p><u>Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de grado. 7. Designación representación estudiantil ante los comités curriculares de los programas: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos y Ciencias Ambientales. 8. Presentación del documento autoevaluación de la Maestría en Desarrollo Sostenible. 9. Presentación del documento para la renovación de registro calificado con rediseño de la Maestría en Ingeniería Biomédica. 10. Presentación ajustes curriculares del programa Maestría en Ciencias: Innovación en Educación. 11. Propositiones y varios. 12. Compromisos. 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

El secretario constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente del Consejo: Hernán Salazar Escobar.

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de de Educación y Ciencias Básicas Ciencias Básicas: León Darío Orrego Espejo.

Representante docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

Representante de los egresados. Julio Cesar Muñoz Zapata.

Representante estudiantil: Manuela Montoya Londoño.

Invitados:

Profesora: Marta Luz Uribe. Docente Enlace Maestría en Desarrollo Sostenible

Profesor: Diego Fernando Uribe Yunda. Docente Enlace Maestría en Ingeniería Biomédica.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue modificado. Se retira el punto 11. Por lo tanto el nuevo orden del día es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta 04, sesión ordinaria del 24 de febrero de 2021.
4. Asuntos y solicitudes de profesores.
 - a. Informe comisión solicitud de aval para dedicación exclusiva del Profesor Gonzalo Narvaez Benjumea.
5. Solicitudes de Aval Proyectos de Investigación.
6. Asuntos y solicitudes de estudiantes.

POSGRADO

Maestría en Desarrollo Sostenible

 - Solicitud de aval de Culminación de Trabajo de Grado
 - Solicitud de aval para modificación en título y objetivos en tesis.

PREGRADO

Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

 - Trabajos de grado.

Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos.

 - Trabajos de grado.

7. Designación representación estudiantil ante los comités curriculares de los programas: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos y Ciencias Ambientales.
8. Presentación del documento autoevaluación de la Maestría en Desarrollo Sostenible.
9. Presentación del documento para la renovación de registro calificado con rediseño de la Maestría en Ingeniería Biomédica.
10. Proposiciones y varios.
11. Compromisos.

3. Lectura y Aprobación Acta 04 (sesión ordinaria).

Leída el acta 04 de la sesión ordinaria del 10 de marzo, realizada a través de la plataforma Microsoft Teams, los consejeros la aprueban sin modificaciones.

4. Asuntos y solicitudes de profesores.

Informe comisión solicitud de aval para dedicación exclusiva del Profesor Gonzalo Narvaez Benjumea.

La comisión encargada de analizar y conceptuar sobre este caso particular, revisó nuevamente la solicitud junto con los documentos presentados por el profesor Gonzalo Narvaez Benjumea. Así mismo, se reunió con el profesor a través de la plataforma TEAMS el día cinco de marzo de los presentes con el fin de tener información detallada de los productos propuestos por el profesor para acceder a la dedicación exclusiva. Como resultado del análisis la comisión informa que en el caso del primer producto: proyecto de Investigación, este no se puede cumplir sin que al profesor se le asignen los jóvenes investigadores que el solicitó. Además, dado que la facultad no es la instancia competente para asignarlos y, que sin estos el riesgo de incumplimiento es alto, en común acuerdo con el profesor, este producto se retira de la solicitud. En el caso del segundo producto: libro relacionados con las competencias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), editado en conjunto con ASASI, el cual sería publicado por el Fondo editorial ITM en formatos físico y digital, este, tal cuál se presenta en la solicitud, no cumple con lo establecido en el numeral 3 de la resolución rectoral 07 de 2013.

En vista de lo anterior, este Consejo decide no aprobar la solicitud de aval de pertinencia presentada por el profesor Gonzalo Narvaez Benjumea para acceder a la figura de dedicación exclusiva. Sin embargo, le recomienda al profesor Narvaez Benjumea, apoyarse en la comisión antes mencionada, para buscar alternativas que le permitan presentar nuevamente la solicitud de tal forma que esta se ajuste a lo establecido en la resolución rectoral antes mencionada.

5. Solicitudes de Aval Proyectos de Investigación.

- Solicitud de aval para participar en el proyecto de investigación *“Evaluación ambiental y valoración económica del impacto ocasionado por contaminación hídrica en una microcuenca del municipio de Belmira (Antioquia) con fines de integración comunitaria en programas de producción sostenible”*, en convocatoria externa en conjunto con la Institución universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Co-Investigadores ITM: Vanessa García Léoz y José Luis González Manosalva.

- Solicitud de aval para participar en el proyecto de investigación *“Comparación de la huella de carbono y el impacto económico generado a través del ciclo de vida de una vivienda unifamiliar evaluada desde tres materialidades diferentes: guadua, prefabricado y tradicional”*, en convocatoria externa en conjunto con la Corporación universitaria Uniremington, La Universidad Autónoma de Guerrero y el Municipio de belmira (Ant.). Co-Investigadores ITM: Harlem Acevedo Agudelo y José Luis González Manosalva.

El Consejo de Facultad reafirma que los avales para participar en convocatorias de investigación externas son competencia del Decano de Facultad, previo visto bueno del respectivo Jefe de Departamento, por lo tanto, las anteriores solicitudes de enviarán a al decanatura para que desde allí se emita el aval solicitado.

- Solicitud de aval presentada por la Profesora Adriana Guerrero Peña para retiro como co-investigadora del proyecto de investigación *“Priorización de zonas para la restauración ecológica y de uso público mediante la armonización de técnicas de mapeo participativo y modelación espacial multicriterio en el municipio de Belmira, Antioquia, Colombia”*. Código P20244 aprobado en la Convocatoria Interna 2019.

El Consejo de Facultad manifiesta que la solicitud no es procedente y por lo tanto no puede dar el aval respectivo. Los Consejeros aclaran que la solicitud debe ser presentada por el Investigador Principal del proyecto de investigación. En dicha solicitud deberá quedar explícito quién reemplazará a la co-investigadora o, en su defecto, quién asumirá las responsabilidades que en el momento tiene la profesora en dicho proyecto. Así mismo, cómo en el proyecto hay participación de un tercero, se deberá presentar la ficha de presupuesto con las modificaciones respectivas. Siendo las 11:55 horas se recibe aval del investigador principal del proyecto, sin embargo, el Consejo mantiene su decisión y reitera que esta debe provenir del investigador principal acatando los lineamientos antes mencionados.

6. Asuntos y solicitudes de estudiantes.

POSGRADO

Maestría en Desarrollo Sostenible: Solicitudes presentadas por el comité curricular

Solicitud de aval de Culminación de Trabajo de Grado

ESTUDIANTE	TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES	RESULTADOS	SOPORTES
Estudiante: JULIANA RÍOS BARBERI C.C. 43.270.875 Director: JUAN CAMILO JARAMILLO POSADA Codirectora: MARÍA TERESA MATIJASEVIC Modalidad: PROFUNDIZACIÓN	Corporación Raya, una experiencia de activismo, gobernanza y sostenibilidad a través de la protección animal.	Interno: JORGE AUBAD ECHEVERRI Externo: LUZ HELENA HENAO ISAZA	APROBADO: Teniendo en cuenta las modificaciones y/o sugerencias hechas por los respectivos jurados.	1. Acta socializacion #1.pdf 2. Acta de socializacion #2.pdf

El consejo de Facultad revisó la información y avala que sea asentado el concepto de aprobado el Trabajo de Grado en el Sistema Académico del ITM – SIA para los estudiantes antes relacionados.

Solicitud de aval para modificación en título y objetivos en tesis.

ESTUDIANTE	TESIS	MODIFICACIÓN
Estudiante: KATHERINE ARANGO BENÍTEZ C.C. 1.036.629.118 Director: MANUEL ROMERO SÁEZ Modalidad: INVESTIGACIÓN Estado: TRABAJO DE GRADO	Aprovechamiento de los residuos agroindustriales como material cementante complementario en el desarrollo de un mortero coloreado sostenible.	<u>Título: eliminar la palabra coloreado.</u> <u>Original:</u> “Aprovechamiento de residuos agroindustriales como material cementante suplementario en el desarrollo de un mortero coloreado sostenible” <u>Propuesto tras cambio:</u> “Aprovechamiento de residuos agroindustriales como material cementante suplementario en el desarrollo de un mortero sostenible” <u>Objetivo General: eliminar la palabra coloreado.</u> <u>Original:</u> “Desarrollar un mortero coloreado sostenible mediante la incorporación de un residuo agroindustrial como material cementante suplementario.” <u>Propuesto tras cambio:</u> “Desarrollar un mortero sostenible mediante la incorporación de un residuo agroindustrial como material cementante suplementario.”

Objetivos específicos: modificaciones en el segundo y tercer objetivo específico, eliminado la palabra coloreado de ambos.

Objetivo específico 2:

Original: "Obtener morteros sostenibles coloreados mediante la adición de diferentes cantidades de las cenizas de uno de los residuos agroindustriales priorizados."

Propuesto tras cambio: "Obtener morteros sostenibles mediante la adición de diferentes cantidades de las cenizas de uno de los residuos agroindustriales priorizados."

Objetivo específico 3:

Original: "Evaluar la influencia de la incorporación del material cementante suplementario en las propiedades mecánicas de un mortero coloreado sostenible."

Propuesto tras cambio: "Evaluar la influencia de la incorporación del material cementante suplementario en las propiedades mecánicas de un mortero sostenible."

El Consejo de Facultad revisó la información y acogiendo la recomendación del Comité aprueba los cambios solicitados.

PREGRADO

Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos: Solicitudes presentadas por el comité curricular y de trabajos de grado.

Estudiantes que entregan el informe final de la sistematización de la experiencia de prácticas para que sea registrado en el SIA bajo aval del Consejo, previa revisión y concepto aprobatorio del asesor:

No.	Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Modalidad	Título
1	1152470291	JUAN CAMILO ORTEGA GONZÁLEZ	Contrato de Aprendizaje	Acercamiento al mundo laboral por medio de las prácticas profesionales.
2	1214742412	SANTIAGO AREIZA RESTREPO	Contrato de Aprendizaje	Con el cargo de aprendiz, en el área de redes, armarios y obra civil, el objetivo general fue realizar el control y la supervisión técnica, durante el proceso de instalación de nuevas redes de telecomunicaciones en las diferentes zonas a intervenir.

Estudiantes que entrega el informe final de trabajo de grado, para que sea registrado en el SIA bajo aval del Consejo, previa revisión y concepto aprobatorio del asesor:

No.	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos Completos	Modalidad	Título
1	1035872402	Shirley Jhoana Marín Aguilar	PRODUCTO DE LABORATORIO	ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES EN BLOQUES DE TIERRA COMPACTADA
2	1128476756	Duván David Marín	PRODUCTO DE LABORATORIO	ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES EN BLOQUES DE TIERRA COMPACTADA

Estudiantes recomendados bajo la modalidad de experiencia laboral:

1. Carlos Mario Tamayo Arrubla C.C. 98.632.757
2. Juliana Cardona García C.C. 1.128.275.295
3. Wilson De Jesús Morales Ramos C.C. No. 98.678.095

Los Consejeros Avalan las solicitudes presentadas

Solicitud presentada por el Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales:

Comunicación allegada el día nueve de marzo en la cual los siguientes estudiantes solicitan aval para acceder a la ceremonia de grado del mes de abril:

1. SHIRLEY JOHANA MARÍN C.C. 1.035.872.402
2. DUVÁN DAVID MARIN C.C. 1.128.476.756

Los Consejeros no avalan la solicitud debido a que los estudiantes aún aparecen como estudiantes activos en el Sistema de Información Académica SIA y, bajo esta figura, sólo es posible realizar el trámite de solicitud de grados una vez concluya el semestre en curso. Además, para levantar dicha restricción la solicitud debe elevarse al Consejo Académico, sin embargo, dado que la fecha de la próxima sesión ordinaria de dicho Consejo es el día 24 de marzo y la fecha límite para solicitar grados es el 12 del mismo mes, por lo tanto la solicitud se torna extemporánea.

Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos: Solicitud presentada por el comité de modalidades de trabajos de grado del Departamento de Ciencias Aplicadas

Estudiante bajo la modalidad de Práctica:

No.	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos Completos	Modalidad	Título
1	1039470494	Andrés Felipe Vásquez Torres	Práctica Universidad CES	Protocolo de calificación y verificación de equipos de temperatura

Los Consejeros Avalan las solicitud presentada.

7. Designación representación estudiantil ante los comités curriculares de los programas: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos y Ciencias Ambientales.

El Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales presenta las ternas para la elección de la representación estudiantil de los comités curriculares de los programas de pregrado Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos y Ciencias Ambientales. Estas ternas fueron escogidas y propuestas por los respectivos comités curriculares.

Para una participación activa y real del estamento estudiantil, el Presidente del Consejo de Facultad propone que, la Representante Estudiantil en conjunto con el Jefe de Departamento, revisen y analicen las ternas propuestas las presenten nuevamente en el próximo Consejo de Facultad.

8. Presentación del documento autoevaluación de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

Siendo las 10:10 a.m. se invita a la Profesora Marta Luz Uribe, quién realiza la socialización del Informe de Autoevaluación 2018-2019 de la Maestría en Desarrollo Sostenible. La presentación inicia con el perfil del egresado y una línea temporal que muestra el desarrollo del programa hasta 2019. Luego la exposición se centra en los Factores de calidad determinados por el Ministerio de Educación, destacando los aspectos positivos, los aspectos negativos y los aspectos a mejorar:

1. Cumplimiento de los Objetivos del Programa y Coherencia con la Visión y Misión Institucional.
2. Estudiantes.
3. Profesores.
4. Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares.
5. Investigación y Creación Artística: Calidad, pertinencia y producción científica.
6. Articulación con el entorno y capacidad para generar proceso de innovación.
7. Internacionalización, Alianzas Estratégicas e Inserción en Redes Científicas Globales.
8. Bienestar y Ambiente Institucional.
9. Graduados y Análisis de Impacto del Programa.

10. Recursos Físicos y gestión Administrativa y Financiera.

El plan de mejoramiento no se presenta oficialmente por que se está a la espera de la revisión definitiva por parte autoevaluación. Una vez esté completo el plan de mejoramiento se presentará en el formato oficial.

Los Consejeros avalan el informe presentado.

9. **Presentación del documento para la renovación de registro calificado con rediseño de la Maestría en Ingeniería Biomédica.**

Siendo las 10:35 a.m. se invita al Profesor Diego Fernando Uribe Yunda, quién realiza la socialización del documento para la Renovación de Registro Calificado con Rediseño de la Maestría en Ingeniería Biomédica. El contenido de la presentación es la siguiente:

1. Denominación del Programa.
2. Justificación del Programa y Tendencias.
 - 2.1 Justifiación del Programa.
 - 2.2 Tendencias.
3. Aspectos Curriculares.
 - 3.1 Perfil del Aspirante.
 - 3.2 Perfil de Egreso y Competencias.
4. Organización de las Actividades Académicas y Proceso Formativo.
 - 4.1 Cambios en el Plan de Estudio.
 - 4.2 Electivas.
 - 4.3 Propuesta de Plan Estudio.
5. Investigación e Innovación.
 - 5.1 Grupos de Investigación que apoyan el programa
 - 5.2 Publicaciones de los Estudiantes.
 - 5.3 Eventos Académicos y Científicos.
 - 5.4 Productos Tecnológicos.
6. Relación con el sector externo.
 - 6.1 Proyectos de Investigación Colaborativos.
 - 6.2 Servicios Especializados.
 - 6.3 Pasantías en el Exterior.
7. Profesores.
 - 7.1 Formación y Dedicación Docentes de Planta.
 - 7.2 Producción Científica de los Profesores.
8. Medios Educativos
 - 8.1 Recursos Bibliográficos y Multimedia.
 - 8.2
9. Infraestructura Física y Tecnológica

9.1 Planta Física.

Luego de escuchar al profesor Uribe Yunda y de recibir aclaraciones por parte de la Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas, los consejeros avalan el documento presentado.

10. Propositiones y varios.

Varios

Presidente del Consejo solicita estar pendientes del proceso de Alternancia ya que en este semestre se tendrá una plataforma que habilitará al estudiante para el ingreso a los campus.

El representante profesoral manifiesta que hay algunos inconvenientes con la plataforma CloudLabs, particularmente cuando esta se usa a través de teléfono móvil.

El Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales realiza la presentación de la publicación seriada Sostenibilidad ITM, dedicada a la divulgación de ejercicios académicos y apropiación social del conocimiento en torno a la Ecología de Carreteras y La Infraestructura Verde. Publicación realizada desde la facultad con el apoyo del Fondo Editorial ITM.

La publicación puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://escuela-ids.itm.edu.co/ecologia-carreteras-infra-verde/index.html>

Los Consejeros exaltan la importancia y el impacto de dicha publicación

11. Compromisos.

En las próximas sesiones se traerá al Consejo la creación y conformación comité de investigaciones.

Siendo las 16:02 horas se da por terminada la sesión.



HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente



NELSON DARIO GOMEZ CARDONA
Secretario

Anexos: Solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).



ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

--